

EL MERCURIO

ECONOMÍA Y NEGOCIOS

www.economiaynegocios.cl | X @eyn_elmercurio

SANTIAGO DE CHILE, LUNES 25 DE MAYO DE 2026

economiaynegocios@mercurio.cl

BOLSAS DE VALORES				UF	
Índice	Valor	Var. (%)	Día	Valor (\$)	
SP IPSA	10.563,75	-0,34	Domingo 24	40.492,42	
SPCLXIGPA	53.443,30	-0,34	Lunes 25	40.509,29	
Dow Jones	50.579,70	0,58	Martes 26	40.526,18	
Nasdaq	26.343,97	0,19	Miércoles 27	40.543,07	
Rovestga	176.209,61	-0,81	Jueves 28	40.559,96	

MONEDAS		
	Valor	Var. (%)
Dólar observado	899,86	0,02
Dólar interbancario	899,90	0,27
Euro	1.044,77	-0,14
Peso argentino por US\$	1.400,19	-0,71
Bitcoin (US\$)	75.706,17	-0,26

MATERIAS PRIMAS			
	Valor	Var. (%)	
Cobre (US\$/Libra)	6,14	0,88	
Petróleo Brent (US\$/Baril)	103,54	0,94	
Oro (US\$/Onza)	4.509,40	-0,74	
Cilindra NISSA (US\$/Ton.)	1.654,27	0,00	
Hierro 62% (US\$/Ton.)	107,10	-0,46	



Nueva tendencia: Crece el mercado de pólizas por ciberataques

RIESGOS DIGITALES | B 4



ESTUDIO DE VALENTINA APABLAZA:

El efecto compensatorio de la rebaja corporativa y la permisología

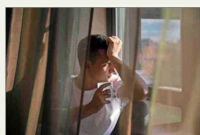
RESULTADO EN EL PIB Y EL FISCO | B 3



POR OPERACIÓN SITIO:

Surgen dudas sobre la cantidad de terrenos y construcción industrializada

JUICIO DE LOS EXPERTOS | B 6



ESPECIALMENTE EN JÓVENES:

Casi un tercio de los desocupados presenta síntomas de depresión

CRISIS POR DESEMPLEO | B 10

INFLACIÓN GLOBAL:

La receta del FMI cuando los precios se van a las nubes por crisis energética

EVITAR CONTROLES AMPLIOS | B 4



ALEJADA DE SU NICHOS HISTÓRICO:

La reinención de la Clínica Las Condes para justificar ante el mercado un aumento de capital

APUESTA POR FONASA | B 10

Gobierno estima recaudar US\$ 300 millones con la regulación de esta actividad:

Polla disiente de Hacienda y demanda excluir a todas las plataformas de apuestas "ilegales"

Felipe Dalgalarando, nuevo timonel de la empresa estatal, pide que se "cierre la puerta" a las firmas de juego en línea y que solo se permita a los actuales actores regulados.

NICOLÁS BIRCHMEIER R.

Felipe Dalgalarando Haritcalde asumió como nuevo presidente de Polla Chilena de Beneficencia el pasado 8 de mayo, tras integrarse a la mesa a fines de abril. Desde entonces, el abogado ha concentrado gran parte de su tiempo en enfrentar el difícil panorama que golpea a la empresa estatal con la operación de las plataformas de apuestas en línea en Chile.

Dalgalarando ha comenzado a delinear los primeros ejes de su administración al mando de la compañía dedicada al juego de azar. En su primera entrevista con "El Mercurio", ocupando este cargo, afirma que se le propuso asumir la presidencia del directorio, porque "existen varios temas de carácter legal que están marcando un poco la pauta" para la empresa.

Señala que el más importante es la proliferación de las plataformas de juego en línea, que han implicado un impacto económico para la operación de la estatal. Si bien destaca que los ingresos de la compañía crecieron 24% durante el primer trimestre, al reportar ingresos brutos por unos \$36.750 millones, admite que, "naturalmente, con la irrupción de estas plataformas ilegales se ha desafiado fuertemente a Polla y a todos los actores legales de juego".

Para Dalgalarando estas plataformas "son absolutamente ilegales y están operando fuera del marco de la ley, y ellos saben que están operando fuera de la ley (...). El Código Penal sanciona muy claramente a todas aquellas personas que ofrezcan juegos de azar que no estén autorizados expresamente por ley, que es el caso de lo que sucede en esta situación en particular de las casas de apuestas online ilegales".

Asegura que la semana pasada plantearon su postura al Ministerio de Hacienda respecto a reformular la idea de regular esta actividad de apuestas y juego de azar en línea, en el marco de la discusión de la iniciativa que se tramita en el Senado y que tiene plazo hasta el 29 de mayo para recibir indicaciones. "Para Polla es un muy mal proyecto y necesita ser reformado de manera muy profunda", señaló.

"Lo que propone el directorio de Polla Chilena y este presidente es básicamente que se cierre la puerta a los ilegales y se abra la puerta del juego online a los actores regulados existentes", dijo Dalgalarando.

Según la ley, actualmente los juegos de azar son una actividad lícita, salvo autorización legal expresa para las entidades como Polla Chilena, Lotería de Concepción, Hipódromos y casinos de juego. En cuanto al juego en línea, la normativa permite que solo Lotería, Polla y Teletrek tengan autorización legal



Felipe Dalgalarando, presidente de Polla Chilena de Beneficencia.

realizar acciones que tiendan a evitar que esos actores se consoliden". Agrega que desde Polla Chilena consideran que "es mucho mejor para el país abrir el juego online a los incumbentes actuales, porque son entidades conocidas, reguladas por la Superintendencia de Casinos de Juego, y son entidades que tienen en las cuales existe una plena trazabilidad financiera, existen políticas de juego responsables sumamente establecidas".

Diferencia recaudatoria

Esta posición de Polla va a contrapunto de la idea que mantienen en Hacienda, que ha puesto urgencia a la discusión legislativa para regular a las apuestas en línea. En el Ejecutivo

ven en la regulación de esta actividad una forma de compensar otras rebajas tributarias contenidas en el proyecto de Reconstrucción, como el Impuesto de Primera Categoría.

El ministro de Hacienda, Jorge Quiroga, dijo en entrevista con "El Mercurio", en el marco del Chile Day, que estima recaudar "unos US\$ 300 millones anuales aproximadamente" con esta normativa. En la cartera también aplicarán el cobro de un impuesto "retroactivo" (sobre los ingresos brutos de juego) por los últimos tres años de operación de estas plataformas.

Si bien cercanos al Gobierno indican que todavía están calculando el monto que recaudará este proyecto de regulación a las casas de apuestas online, en el gobierno de Gabriel Boric proyectaron al inicio de la discusión unos \$84.000 millones, para luego elevar la cifra a unos \$180.000 millones.

Dalgalarando señaló que si bien reconoce que el "proyecto de ley es malo, entendemos también que el Ejecutivo se encuentra hoy día en una tarea de obtener mayor recaudación fiscal".

Aseguró que el directorio encargó un informe "que demuestra que la recaudación fiscal que se obtendría por la vía de permitir el juego online a los actores actuales sería mucho más grande que la recaudación fiscal que se lograría por la vía de autorizar a los ilegales". Agregó que estos antecedentes ya fueron entregados a Hacienda.

"Según nuestros informes internos, se recaudaría, por autorizar a los ilegales en el curso del tiempo y en régimen, US\$ 40 millones o \$40.000 millones anuales. En cambio, si se permite que el juego online sea realizado por los actuales actores regulados, que son los que ya conocemos, como los casinos, Lotería y Polla, se lograría recaudar US\$ 110 millones al año (...). Consideramos que si queremos darle herramientas al Ejecutivo para recaudar, lo lógico correspondería ser habilitar a los casinos actuales para realizar juego online".

En cuanto a las diferencias en las cifras de recaudación, Dalgalarando afirmó que, "efectivamente, existen números muy dispares en los informes financieros previos que se han preparado en la tramitación de este proyecto de ley (...). Nos parece que los números son en algunos casos bastante exorbitantes y fuera de contexto".

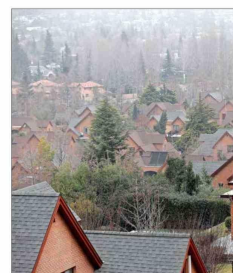
Sostuvo que "Polla Chilena es probablemente la compañía que mejor conoce el mercado del juego en nuestro país, tiene más de 90 años de existencia (...). Y por tanto creemos que Hacienda va a revisar con mucha atención los antecedentes que hicimos llegar".

Análisis de impacto ante propuesta del Ejecutivo:

Fin a contribuciones alivia a adultos mayores al principio, pero los perjudicaría después

Por cada peso exento en el impuesto territorial, los municipios perderían ocho en capacidad para financiar servicios locales, indican investigadores de la UCN.

GOBIERNO VE EFECTO ACOTADO | B 2



Por la exención de contribuciones, las comunas más golpeadas serían las más dependientes del FCM.